

FERTILIZANTES

POTÁSICOS



NITRATO DE POTASIO

13-0-44

El potasio (K) es un nutriente esencial para las plantas, y junto al fósforo y al nitrógeno son los tres nutrientes primarios de todo cultivo. Se absorbe por raíces en forma iónica K^+ .

En la planta no forma compuestos orgánicos. Es esencial para la síntesis de proteínas, ayuda a regular el balance hídrico e iónico. Mejora la resistencia a enfermedades de las plantas y ayuda a tolerar períodos de sequía. Mejora la calidad de frutos, entregando aroma, color, y tiempo en góndola.

DATOS BÁSICOS

- **NOMBRE COMERCIAL:**
NITRATO DE POTASIO
- **GRADO EQUIVALENTE:**
13-0-44
- **CATEGORÍA:**
FERTILIZANTE
- **FAMILIA:**
POTÁSICOS
- **PRESENTACIÓN:**
SÓLIDO GRANULADO EN BOLSAS DE 50Kg

FORMULACIÓN

NITRÓGENO TOTAL (NO ₃)	12 - 14 %
POTASIO TOTAL (K ₂ O)	43 - 45 %
CLORO	0,1 - 0,2 %
HUMEDAD	0,1 %
PESO MOLECULAR	100,1
SOLUBILIDAD (20°C)	g/100g 31,6

DESCRIPCIÓN

El nitrato de potasio es la sal potásica del ácido nítrico, y se obtiene del tratamiento del cloruro de potasio con ácido nítrico concentrado.

Todo el nitrógeno presente se encuentra en forma nítrica y es de inmediata disponibilidad para las plantas.

Se presenta como un sólido blanco cristalino o perlado.

APLICACIONES

Compatibilidad física: Es compatible con casi todas las fuentes de fertilizantes sólidos granulados, aunque siempre conviene consultar las humedades críticas relativas de la mezcla con otros productos.

Es un producto apto para aplicaciones foliares, y si bien es una de las sales potásicas de mayor solubilidad, puede ser utilizado en fertirrigación eligiendo para ello la presentación cristalina.

Como fuente de potasio en cultivos anuales, puede ser utilizado al momento de siembra o hasta un mes antes de la misma. Como abono de fondo para los cultivos leñosos conviene realizar una fertilización potásica previa a la plantación y posteriormente realizar sólo el abonado de mantenimiento, un poco antes de que se inicie la brotación.

DOSIFICACIÓN

- **Hortalizas de fruto:** de 100 a 150 kg/ha. (En la línea del cultivo y debajo de la semilla o planta, en siembra o trasplante.)
- **Hortalizas de hoja:** de 150 a 200 kg/ha.
- **Frutales:** de 150 a 200 kg/ha.
- **Algodón:** de 80 a 120 kg/ha.
- **Tabaco:** de 150 a 300 kg/ha.

Los valores son de referencia. Siempre es aconsejable un análisis de suelo para realizar una dosificación correcta.

MANIPULEO Y ALMACENAJE

- Se recomienda su almacenaje en recintos cerrados, bien ventilados y con ambiente seco, donde la temperatura no debe ser elevada.
- El producto debe mantenerse embolsado sobre tarimas, sin entrar en contacto con el suelo, y lejos de fuentes de calor. No dejar envases abiertos porque se humedece en contacto con el aire (es higroscópico).
- Se debe separar la estiba del techo por lo menos un metro. Dejar espacio entre ellas para permitir la circulación de aire.